

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
"COMPAÑÍA ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2013, siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Manuel Iturrey y Bello Horizonte, Edificio Artes 2000, planta baja, se instala la Junta General Ordinaria de la COMPAÑÍA ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES SOCIEDAD ANÓNIMA.

Constatación del Quorum:

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>Accionista</b>	<b>Total de Acciones</b>	<b>Valor de cada Acción</b>	<b>Capital</b>	<b>Porcentaje</b>
Adrián Sánchez Bernúes	10.930	USD \$1,00	USD \$ 10.930,00	5,74%
Sandro Sánchez Duñez	179.329	USD \$1,00	USD \$179.329,00	94.18%
<b>TOTAL</b>	<b>190.259</b>	<b>USD \$1,00</b>	<b>USD \$190.259,00</b>	<b>99.92%</b>

El socio Minoritario Mario Tapia no asiste, correspondiéndole dentro del capital lo siguiente:

Mario Tapia Álvarez	153	USD \$1,00	USD \$153,00	0.08%
---------------------	-----	------------	--------------	-------

Preside esta Junta, en calidad de Presidente, el señor Sandro Sánchez Duñez, y en calidad de Secretario de la Junta el señor Gabriel Paz.

En vista de que ha asistido la mayoría del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es más del cincuenta por ciento del capital, de conformidad con lo previsto por el artículo 237 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. Décimo de los Estatutos de la Compañía, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General y Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los Accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012,
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012,
3. Conocer y Aprobar la repartición de utilidades a los trabajadores de la compañía, en el ejercicio fiscal 2012,
4. Conocer y Aprobar el valor correspondiente a la Reserva Legal de la compañía, en el ejercicio fiscal 2012,
5. Conocer y Aprobar el destino de las utilidades de libre disponibilidad para los accionistas de la compañía, en el ejercicio fiscal 2012,

### ***Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012.***

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias, pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; la Presidenta de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

### ***Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.***

El accionista Adrián Sánchez Bernúes, toma la palabra recordando a la Junta General que la compañía cambió su naturaleza jurídica a una sociedad anónima mediante escritura pública inscrita ante el Registro Mercantil el 23 de diciembre de 2009, por lo cual es necesario conocer el informe de gestión de la señora Carla Renata Martínez Yerobi, quien cumplió la función de Gerente General de la compañía durante el ejercicio fiscal 2012.

El Gerente General de la compañía, presenta a los accionistas un informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2012, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por la señora Carla Renata Martínez Yerobi, deciden aprobarlo en unanimidad al estar de acuerdo con su contenido y porque no encuentran nada que observar en las actuaciones realizadas por el Gerente General de la compañía durante este período.

***Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la Repartición de Utilidades a los Trabajadores, correspondiente al ejercicio fiscal 2012***

Toma la palabra el accionista Sandro Sánchez Dúñez, el cual mociona la aprobación de los valores que serán repartidos como utilidades a los trabajadores de la compañía, por ello presenta las cifras aprobadas en el Primer Punto del Orden del día.

El valor correspondiente a Utilidades de Trabajadores es de USD \$ 193.219,17 (Ciento Noventa y tres mil doscientos diecinueve con 17/100)

Los accionistas en unanimidad deciden aprobar la cifra correspondiente a la repartición de utilidades de los trabajadores.

***Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar la cifra correspondiente a la Reserva Legal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.***

Toma la palabra el accionista Adrián Sánchez Bernúes, el cual mociona la aprobación el valor correspondiente a la Reserva Legal de la Compañía, por ello presenta las cifras aprobadas en el Primer Punto del Orden del día.

Debido que la Reserva Legal supera el 50% del Capital Social de la compañía se señala que no se realizará ninguna reserva Los accionistas en unanimidad deciden aprobar la cifra correspondiente a la Reserva Legal de la compañía.

***Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el destino de las utilidades generadas por la compañía durante el ejercicio fiscal 2012.***

El señor Sandro Sánchez Dúñez en su calidad de accionista toma la palabra y decide la aprobación de realizar la reinversión de utilidades por un valor de USD \$ 650.000 (Seiscientos cincuenta mil con 00/100) debido a la necesidad de las inversiones que se ejecutarán durante el ejercicio fiscal 2013.

Los accionistas en unanimidad deciden aprobar lo propuesto por el accionista.

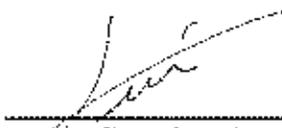
No habiendo otro punto que tratar, a las 15:18 horas la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

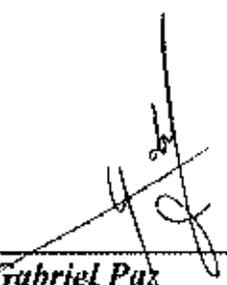
- Una copia del Acta de Junta,
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2011,
- Una copia del Informe de Gerente General de la compañía; y,
- Lista de Asistentes

A las 15:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:00, procediéndose a la suscripción del Acta por parte del único accionista de la compañía, el Presidente y el Secretario que certifican.

Firman en unanimidad de acto,

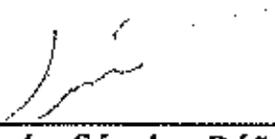
  
\_\_\_\_\_  
**Sandro Sanchez Duñez**  
**Presidente**

  
\_\_\_\_\_  
**Gabriel Paz**  
**Secretario AD HOC**



---

*Adrián Sánchez Bernúes*  
*Accionista*



---

*Sandro Sánchez Dúñez*  
*Accionista*